

Expediente: 332/04
Carátula: FERRARY SANTIAGO GUILLERMO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST), -DEMANDADO
20242792794 - FERRARY, SANTIAGO GUILLERMO-ACTOR
20311279891 - PADILLA, FÉLIX MARTÍN-POR DERECHO PROPIO
20342832432 - VILLECCO, DOMINGO JOSE-PERITO CONTADOR
23286812619 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -Z-DEMANDADO
20342832432 - BRUCHMANN, AUGUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Feria

ACTUACIONES N°: 332/04



H105061502499

JUICIO: FERRARY SANTIAGO GUILLERMO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán. Habiendo concluido la feria judicial, remítanse los autos a la Sala de origen de la Excma. Cámara del Fuero.

Sirva el presente de atenta nota de estilo. CG

Actuación firmada en fecha 31/01/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.